

CHILE / POLÍTICA / SALUD / SEXUALIDAD

## **“Ley Orgasmo”: candidata del Frente Amplio propone que Cesfam entreguen terapia psicológica en materia sexual**

El Ciudadano · 6 de noviembre de 2017





La candidata a diputada RD (partido del Frente Amplio) por el distrito 10, Natalia Castillo, propuso como idea de campaña impulsar una “Ley Orgasmo”, consistente en la incorporación de terapias psicológicas en materia sexual en los Centros de Salud Familiar (Cesfam).

“Las personas que ganan más dinero pueden acceder a terapias psicológicas sexuales en el sistema de salud privado, pero el gran porcentaje de la población no tiene cómo hacerlo. Nosotros queremos que sea parte de la atención en salud primaria para que todos lleguemos a niveles de satisfacción y salud sexual óptimos, porque eso tiene efectos en nuestro día a día, en la calidad de nuestras relaciones de pareja e incluso en nuestra expectativa de vida”, afirmó a *La Cuarta*.



Natalia Castillo

Junto con proponer terapias en servicios de salud primaria, la candidata criticó la carencia de espacios y enfoques dedicados a la educación sexual.

“La mayoría de los programas de educación sexual impulsados desde el Estado están destinados a sectores de la población en edad fértil y sólo se remiten a temas reproductivos (como prevenir el

embarazo con el uso de métodos anticonceptivos). Proponemos que haya una política de Estado enfocada a los sectores de la población que necesitan resolver sus problemas desde un punto de vista de salud, sin mitos ni caricaturas”, sostuvo.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)